

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8531 *Resolución de 12 de julio de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso entre miembros del Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, convocado por Resolución de 12 de junio de 2017, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para la provisión de los Registros de la Propiedad vacantes que han de proveerse con arreglo al artículo 503 del Reglamento Hipotecario con los miembros del Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles constituido por Orden JUS/150/2017, de 10 de febrero, («BOE» del 25) y cuyo concurso fue convocado mediante Resolución de 12 de junio de 2017 («BOE» del 19) de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad vacantes con los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta Resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

De conformidad con la Instrucción de esta Dirección General de fecha 9 de diciembre de 1983 sobre escalafonamiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, se hace constar que la fecha de resolución de este concurso es la de 12 de julio de 2017.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123, 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, («BOE» del 2), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente en el plazo de dos meses, según los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio de 1998, («BOE» del 14), reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de julio de 2017.–El Director General de Los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.

ANEXO

Nº Orden	Aspirante	N.º Asp.	Registro adjudicado
1	Sánchez Fernández-Tresguerres, Cecilia	1	Salamanca número 3
2	Linares Linares, Rafael	2	Güímar
3	Cobos Millán, Berta	3	Sevilla número 15
4	Varela Candamio, María Lorena	4	A Coruña número 5
5	Bernardo García, Miguel	5	Oviedo número 2
6	Cuesta López-Mateos, Ana María	7	Zaragoza número 4
7	Torres Echevarría, María Teresa de	8	Ateca
8	Torres Amate, Paloma	9	Calvià número 2
9	Avanzini Antón, María Belén	10	Las Palmas de Gran Canaria número 3
10	Toscano Lería, Mariana	11	Ubrique
11	Castaño Verde, María Alejandra	13	Caldas de Reis
12	Pau de Echave-Sustaeta, José Blas	14	Tolosa número 2
13	Sánchez López-Muelas, Cristina Eugenia	15	Valencia número 16
14	Jara Íñigo, Beatriz	16	Fuente Obejuna
15	Rodríguez López, Ana María	17	Huelma
16	Chust Mares, Paula	19	Chelva
17	Arroyo Meneses, María	20	Salas de los Infantes
18	Prieto Bedoya, María del Carmen	21	Gijón/Xixón número 6
19	Crespo Álvarez, María	22	San Sebastián de la Gomera-Valverde
20	Alcoba Otón, Natividad	24	Valencia de Alcántara-Alcántara
21	Hernández Gómez de Liaño, Marta	25	Villafranca del Bierzo
22	Rodríguez Núñez, Carlota	26	Fregenal de la Sierra
23	Álvarez Gil Antonio, David	29	Orcera
24	Gómez-Morán Esteban, Asia Aglae	30	Daroca
25	Blanco Iglesias, Marta	31	Monforte de Lemos-Quiroga
26	Ureta García, Ángel Borja	32	Valoria la Buena
27	Ruiz-Rico Ramos, Catalina Javiera	33	Ortigueira
28	García de Vinuesa Cáceres, Edivia	34	Hoyos
29	Gómez Sánchez de Vera, Belén Macarena	35	Tarazona
30	Castiñeira Cuenca, Andrés	36	Montefrío
31	Fernández Solís, Amparo	38	Hervás
32	Alonso Segura, Rebeca	39	Villalpando
33	Manchini Vidal, Clàudia	40	Castropol
34	Sánchez González, Emilio	42	Roa
35	Pardo Alcobas, María del Mar	43	Santa Pola número 2
36	Pérez de la Cruz Martínez, Victoria	44	O Carballiño-Ribadavia